



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES SANTIAGO TULANTEPEC DE LUJO GUERRERO

A 0277

Contrato que celebran por una parte la Presidencia Municipal de Santiago Tulantepec Hgo. representada por el ciudadano Dante Cardenas Flores Presidente Municipal que en lo sucesivo se denominara LIMPIAS y por otra parte _____ con R.F.C. _____ a quien se le denominara CLIENTE

1. LIMPIAS declara que esta facultado para la recolección, transporte y destino final de los residuos sólidos en el Municipio de Santiago Tulantepec Hgo.

2. EL CLIENTE declara ser una persona _____ legalmente establecida, cuyo proceso de generación de residuos sólidos requieren de su recolección, transporte y disposición final, aceptando cubrir a LIMPIAS la tarifa respectiva, de conformidad con el volumen, calidad y peligrosidad de sus residuos.

PRIMERA.- LIMPIAS proporciona al CLIENTE el servicio de recolección de desechos sólidos directamente en su domicilio ubicado en _____

SEGUNDA.- EL CLIENTE, bajo protesta de decir verdad, refiere las siguientes características, volumen de residuos sólidos y días de servicio como a continuación describen _____ 1.- características _____ 2.- volumen _____

TERCERA.- LIMPIAS de conformidad con las características y volumen arriba descritos establece la cantidad \$ _____ mensual mas I.V.A. en caso de requerir factura como pago de la prestación del servicio, materia del presente contrato.

CUARTA.- EL CLIENTE acepta de conformidad, que en el caso de falsear la información señalada en la cláusula segunda del presente LIMPIAS podrá modificar unilateralmente la cuota mensual establecida.

QUINTA.- EL CLIENTE acepta de conformidad cubrir la cantidad antes señalada, como pago por la prestación del servicio contratado durante los primeros cinco días del mes vigente.

SEXTA.- EL CLIENTE acepta de conformidad que sus pagos en efectivo deberá cubrirlos directamente en la oficina de impuesto predial o bien al cobrador autorizado y que en caso de pagar con cheque deberá ser elaborado invariablemente a Municipio de Santiago Tulantepec con la leyenda para abono en cuenta del beneficiario.

SÉPTIMA.- EL CLIENTE acepta de conformidad que los servicios de recolección se realizan mediante vehículo recolector automóvil o carro recolector de transacción humana, dependiendo de las características y del volumen de sus residuos.

OCTAVA.- EL CLIENTE acepta de conformidad que los vehículos recolectores automáticos y el personal de los mismos decidieran los tiempos para realizar su labor y podrán decidir si los camiones entran a las instalaciones del CLIENTE para realizar mejor su labor.

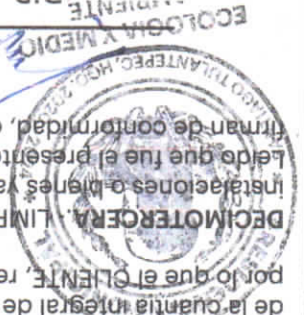
NOVENA.- EL CLIENTE acepta de conformidad que en el momento que se presente el personal de LIMPIAS le concederá el acceso inmediato para realizar su labor en caso de no suceder así y una vez transcurrido un tiempo de 15 minutos el personal de LIMPIAS se retirara del lugar y volvera con el CLIENTE en visita programada.

DÉCIMA.- LIMPIAS programara los días de visita al CLIENTE de conformidad con sus necesidades, informandole a este los días programados para su atención.

DECIMOPRIMERA.- LIMPIAS podrá suspender el servicio temporalmente por causas de fuerza mayor o por pago extemporáneo, previo aviso al CLIENTE sin que esto signifique responsabilidad civil para con el mismo.

DECIMOSEGUNDA.- EL CLIENTE acepta de conformidad que LIMPIAS tiene atribuciones para modificar las condiciones del servicio de recolección de desechos sólidos en función de su capacidad instalada, recursos materiales y humanos, así como de la cuantía integral de la demanda de servicio, constituyéndose en autoridad inmediata y exclusiva para regular el servicio, por lo que el CLIENTE, respetara las disposiciones que para tal efecto determine LIMPIAS.

DECIMOTERCERA.- LIMPIAS y el CLIENTE se obligan mutuamente a no causarse daño ni perjuicio alguno en sus instalaciones o bienes, ya sea ejerciendo u omitiendo actos o hechos intervienen y enterados de su contenido y alcance legal, lo tanto que fue el presente por las autoridades que en el mismo intervienen y enterados de su contenido y alcance legal, lo firman de conformidad, en el Municipio de Santiago Tulantepec Hgo. a los _____ días del mes _____ de _____



EL CLIENTE